

El Castellano

Redacción y Administración Santander, 20 y 21
Teléfono núm. 1205.—Agrupado núm. 25

DOS EDICIONES DIARIAS
S U B S C R I P C I O N E S

EN LA CAPITAL ESPAÑOLA PRUEBAS MENSUALES

EN LA CAPITAL VASCA: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30

ENTRAN EN EL PRECIO DE LAS EDICIONES

En el frente de Somosierra nuestras fuerzas hicieron una demostración ofensiva sobre Villavieja

Los intentos de ataque enemigos en los frentes de Aragón y Asturias, fueron rechazados, causándoles bastantes bajas.—En el sector de Alava ha actuado nuestra aviación con gran superioridad sobre la enemiga.—En Villarcayo han mostrado actividad los rojos.—Sin novedad en el sector de Madrid.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 10 de diciembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—En la quinta División el enemigo ha llevado a cabo un ataque a Villafranca de Ebro, siendo rechazado, abandonando muertos un fusil ametrallador y numerosos fusiles y municiones.

Sexta División.—Ligero tiroteo y juego de cañón en los frentes de Cantábrico.

Séptima División.—Sin novedad, Octava División.—En Asturias, un ataque enemigo en el sector de Las Regueras, siendo rechazado, causándole gran cantidad de muertos.

División de Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad, Salamanca 10 diciembre 1936.

Comunicado oficial núm. 134

Situación general a las 21 horas del día 10 de diciembre.

El enemigo ha mostrado actividad durante la jornada de hoy en el frente aragonés (sector de Villafranca y Quinto). En el sector Oeste del frente de Villarcayo, al Sur del sector de Mondragón, del de Guipúzcoa, sector de la Reguera del de Asturias y frente de Siguenza en el sector Latoba-Veguillas.

Por nuestra parte han sido rechazados todos los intentos de ataques enemigos, causándose bastantes bajas y cogiéndose bastante armamento y municiones en los frentes aragonés y asturiano. Nuestra aviación ha actuado en sus distintas misiones en el frente de Alava con gran superioridad sobre la contraria. En el sector de Somosierra efectuaron nuestras fuerzas una demostración ofensiva sobre Villavieja, causándose también algunas bajas. En los restantes frentes, sin novedad.

La situación se mantiene sin modificación aparente. Avila 10 diciembre 1936.—El coronel jefe de Estado Mayor Fernando Moreno Calderón.

La gravísima carta de don Fernando de los Ríos

Dura crítica merece la carta, que publicamos ayer, de don Fernando de los Ríos, exministro de la República y enviado extraordinario a París por parte del Ministerio presidido por Giral; carta dirigida a éste desde la capital de la vecina nación francesa, en 25 de julio último.

La carta es un documento gravísimo y plenamente demostrativo del concierto del mentado Ministerio, presidido por Giral, y el Gobierno francés; para proporcionar elementos de guerra a los revolucionarios de nuestra casa que, por los medios conocidos, se adueñaron del Poder público en el mes de marzo del año presente.

Muy propia para don Fernando de los Ríos fué la encomienda, cerca del Gobierno francés, para ver de allegar medios de destrucción a los revolucionarios españoles, enemigos de la civilización y de la patria; porque el semita acentuado, de los Ríos, es hombre con acicates de raza y de enemigo de la fé de la inmensa mayoría de los españoles, suficientes para desarrollar las máximas actividades y argucias en pro del infame cometido de buscar elementos de combate a los que luchan, en nuestro suelo, con el propósito de destruir la civilización secular cristiana.

La repugnancia sentida por varios ministros del Gobierno francés a otorgar franca ayuda guerrera oficial a los representantes por don Fernando de los Ríos, destacando en tal repugnancia, el presidente señor Blum y el propio de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, prueba la gravedad que encierra la encomienda que a París llevó el señor de los Ríos.

Se reconoció, y paladinamente lo confiesa el mismo don Fernando de los Ríos, que la ayuda pedida y por el elemento oficial francés deseada, entrañaba, de consumarse, un peligro inminente de conflagración europea y de revuelta en Francia.

No obstante, el Gobierno francés, en prueba de su inclinación decidida por los revolucionarios de España, enemigos del estado de Derecho, acordó, si no prestarles apoyo oficial, sí, mediante el concurso oficial, la ayuda privada que solicitaban; con elementos de combate.

Que fué consumado, por parte de Francia, el auxilio guerrero en hombres

y medios de destrucción y matanza, es hecho conocido y sabido.

No empecen las graves consideraciones, expuestas en el seno del Gobierno, sobre muy probable surgimiento del pavoroso conflicto europeo o la conmovión revolucionaria interna en Francia; y también recogidas y transmitidas, en su carta, por el embajador extraordinario. Para la Francia oficial y revolucionaria, lo primero es el triunfo de sus camaradas enemigos de la civilización; que luchan en nuestro suelo.

La infracción del Derecho Internacional y del Pacto de no intervención, fué manifiestamente consumada por el Estado oficial francés en acuerdo de Consejo de ministros; aunque bajo especiosa forma. Los hechos de flagrante quebrantamiento del Derecho y del Pacto susodichos, han sido por demás manifiestos. Y si la carta del señor de los Ríos es prueba contundente de este aserto, lo son mayor los actos de infracción: ingreso en España de franceses para luchar frente al Ejército libertador y voluntariado; y cantidades muy grandes importadas de elementos de destrucción.

Sin la ayuda manifiesta y pródiga de Francia, la guerra hubiera terminado en días o en contadas semanas; porque la cooperación rusa no hubiese llegado a tiempo para socorrer a los rojos.

La gravísima carta del embajador extraordinario, señor de los Ríos, y los hechos materiales de ayuda, insinuados, prueban suficientemente que la responsabilidad mayor de la prolongación de la guerra, en nuestra patria, con todos los horrores de ella, y la posible y aun probable conflagración europea, incide sobre Francia.

Francisco Estevanez.

La voz de lo Alto

Documento importantísimo

(Conclusión)

EL EJERCITO ESPAÑOL Y EL FRETE ROJO.

Una observación más. En este momento culminante de la guerra en España nos es dado observar este fenómeno del internacionalismo que denunciábamos, no ya en la corriente subterránea del movimiento espiritual de estos últimos años y que ha producido esta explosión sangrienta; ni siquiera en la forma de conducir los ejércitos en pugna y los respectivos sectores de opinión que representan, sino en los mismos campos de batalla.

Gente advenediza de toda Europa ha acudido a España a guerrear contra el ejército nacional. Un general ruso es el que maneja el núcleo más poderoso del ejército comunista. Chamarreros rusos son los que han dirigido el espólio de nuestras obras de arte, especialmente en nuestra Catedral de Toledo. Rusos y rusas son, estos días, los que han levantado con soflamas revolucionarias, en el mitin y por la radio, el espíritu de los ejércitos marxistas. Técnicos de todo país, reclutados en los Frentes Populares o en los ejércitos soviéticos, son los que dirigen las obras de defensa de los frentes de batalla. Los gritos de ¡Viva Rusia! y ¡Viva España rusa! son, para nuestra confusión y vergüenza, digno colofón con que los oradores cierran sus discursos en las asambleas revolucionarias, a los que siguen las notas de la Internacional, himno cachazudo y frío, como de origen norteamericano, en contraste con las palabras del himno de Riego, que hizo estremecer el alma de los pequeños revolucionarios nacionales. Y como la balcanización, es decir, la división política de las naciones, es táctica que place al comunismo internacionalista, en España se ha producido ya el fenómeno de esta serie de pequeñas repúblicas o estados soviéticos que, si una mano militar y española, prudente y sabia, no redujese a los justos moldes de la unidad nacional, serían el mejor camino para llegar a la descomposición definitiva de nuestra patria.

Es la demostración, a la faz del mundo, del internacionalismo de la guerra de hoy en España. Sostenida con el valor tradicional de nuestros soldados y llevada con el honor que es timbre de nuestras armas y que tiene su expresión y su garantía en el generalísimo de los ejércitos nacionales, creemos que, como en otros tiempos puede esta guerra ser la salvación de Europa, aun quedando en la contienda desahogada y empobrecida nuestra nación, que por su misma situación geográfica, ha tenido que ser el castillo de defensa de las avanzadas del viejo continente.

No será la primera vez que España lleve su frente a un tiempo marcha por el dolor y nimbada por la gloria; ella que supo contener con rudo esfuerzo las invasiones del sur y mantenerse inmune de las herejías del norte; que se desangró al alumbrar para la civilización y para Jesucristo un Mundo Nuevo; ella, que ha engendrado héroes sacrificados y gloriosos como los de Tarifa y el Alcázar toledano.

¿Quién sabe si el gesto heroico de nuestra España, que ha sacado del relicario de su alma y de los viejos cofres de su historia la fé y las armas que son hoy la admiración del mundo, se adelantó al gesto trágico, destructor, preparado por la diplomacia moscovita contra la Europa occidental? ¿Quién sabe si la operación quirúrgica, cruentísima, que se obra en nuestro país, miembro de Europa, será el remedio que expela del cuerpo del viejo continente el humor pestífero que lo tiene en gravísimo peligro? Las señales del cielo consienten presagiar las tormentas; no faltan signos de mal tiempo en el cielo de Europa. Y España es la nación de los grandes destinos.

¿Quiera Dios que nos hagamos dignos de ellos. Los hombres se mueven y Dios los dirige. Su voluntad triunfa de todas las armas, y ante la diplomacia de sus inescrutables designios sobre el mundo humano son castillo de naipes todos los proyectos y combinaciones de las cancillerías.

APRENDAMOS... Al cerrar estas consideraciones, nuestro carácter sacerdotal y nuestro amor inextinguible a España nos autorizan para formular unas exhortaciones de orden moral y social. A los españoles, les decimos que rueguen a Dios, que se cumpla en nosotros su voluntad, que es la de salvarnos.

Que en la balanza de su justicia no pese más la tremenda iniquidad social de que hemos sido testigos que el sacrificio heroico de la sangre de sus mártires y de los soldados, que la han dado abundante y generosa en defensa de los grandes ideales de religión y patria.

Que si está en sus designios incruentables que lo nacional supere a lo internacional, dando a nuestros ejércitos el triunfo en los campos de batalla, sepamos aprovechar el beneficio de la victoria para que en la España mejor, rotundo y dolorosamente por el duro arado de la guerra, podamos sembrar la semilla de la España nueva, grande y cristiana con que hoy soñamos todos, como se sueña en la herencia que haya de legarse a los hijos.

Y que para ello nos dé el espíritu de concordia que funda el esfuerzo de todos en el troquel de un mismo ideal y polarice pensamientos y corazones en el sentido de la España grande e inmortal. No lo será si no vuelve a ser profundamente cristiana. Corrijámonos. Al denunciar el factor principal que, a nuestro juicio, ha producido la tremenda conflagración actual de España, no hemos querido señalar los vicios nacionales que paulatinamente han hecho de nuestra patria fácil presa del comunismo. Nadie se hace bruscamente bueno o malo. Los vicios de constitución o las infecciones paulatinas son el plano inclinado por donde se va a la ruina y a la muerte.

Indicar los de nuestra raza y de nuestras costumbres sociales no es de este lugar. No quisimos más que fallar según nuestro juicio sobre la causa inmediata del desastre. El olvido de nuestra tradición o historia; el purrito, ya viejo de dos siglos de copiar servilmente lo de fuera, en letras, leyes y costumbres; la incompreensión de los problemas de cada momento; la inconstancia de las situaciones políticas; el sentido plebeyo de nuestras democracias; la farsa del parlamentarismo; la mentira del sufragio; la falta de formación de una conciencia nacional y la desorientación en lo internacional; el ventajismo y la curia en política; el morbo de los nacionalismos particularistas y su opuesto de un Estado-cuadrícula, desconocedor de contornos y relieves del cuerpo nacional; todo ello podría ser capítulos de un libro sobre nuestra decadencia.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 9

Preside el señor Conde y asisten los señores Arijita, F. Bravo, Fuente, Eguiagaray, Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la Comisión de Gobierno un oficio del señor presidente de la Diputación de Valladolid, en la que interesa se solicite del jefe del Estado sea concedida a dicha ciudad el título de "Capital del Alzamiento".

Accediendo a lo solicitado por la señora presidenta femenina de Renovación Española de Burgos, se acuerda conceder 100 pares de guantes con destino a sus milicias que operan en Somosierra. Pasó a la Comisión de Hacienda, un oficio del señor director de la Escuela Normal del Magisterio Primario solicitando alguna cantidad para los comedores de niños que tienen instalados en dicho Centro.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Hacienda para que fije cantidad, una instancia de don Manuel Mata Villanueva, solicitando se conceda una subvención anual a la emisora Radio Castilla.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno una instancia de los auxiliares del Cuerpo Administrativo de las oficinas, solicitando mejora en sus haberes. Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Quedar enterada de las diligencias practicadas en los distintos Juzgados de Instrucción, con motivo de los procedimientos seguidos a varios Ayuntamientos por débitos de impuesto de cédulas personales.

El señor Presidente manifestó que había asistido al banquete que en honor del comandante de Asalto de las fuerzas de Oviedo señor Caballero se había celebrado en el Restaurant Castilla. Queda enterada y que se felicite a dicho señor por su brillante comportamiento durante el asedio a dicha capital.

El mismo señor Conde hizo presente que había sido invitado a la misa que mañana celebrará el Cuerpo de Aviación con motivo de la festividad de su Patrona, se acuerda que asistan los vocales cuyas ocupaciones se lo permitan.

Que se anuncie en el Boletín Oficial el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 30 de noviembre último.

Conceder dos pagas de toca a doña María Nieves García, como viuda del funcionario don Angel Arconada.

Conceder al Ayuntamiento de Sasamón la subvención de 15.135,15 pesetas del 20 por 100 del coste de las obras del camino de Citores del Páramo.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Palacios de la Sierra para prolongar una alcantarilla existente en la carretera provincial.

Idem a don Pablo Martínez de Belorado, para colocar una tubería de hierro en la carretera de dicha villa.

Señalar segunda subasta para la contratación de harina con destino a la elaboración del pan en los Establecimientos de Beneficencia.

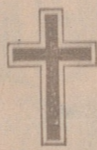
TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95



El Excmo. Señor

Don Manuel Falcó y Alvarez de Toledo

Duque de Fernán-Núñez, del Arco y de Bivona, Marqués de la Mina, Conde de Cervellón etc.

murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en la Casa de Campo (Madrid),

el día 8 de Diciembre de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Mercedes de Anchorena y Uriburu; hijos, Mercedes y Manuel; hermanos, Conde de Elda, Conde de Barajas, don Beltrán, Condesa de la Maza, Marquesa de Villatorcas y Marquesa de Nules; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el día 12 de diciembre. a las ONCE de su mañana, acto de caridad por el cual les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 11 de diciembre de 1936

rupción enervadora de las costumbres; la otra corrupción por la voz del pensamiento por las locas libertades de cátedra, tribuna y prensa; la formación defectuosa de la conciencia popular sobre los problemas de la vida social y los deberes que importan; y, sobre todo, la falta de autoridad política, tal vez el problema más grave de nuestra vida nacional. Egoísmos y rivalidades han arrinconado sistemáticamente a los hombres de valía, mientras la ambición y la audacia han levantado sobre el pavimento otros escasos de talento, que si han carecido de cabeza y puño para los merostres de un gobierno paternal y severo a un tiempo, han sido magníficos peones de un internacionalismo que es la antítesis de nuestro espíritu racial.

Curémoslos de nuestros males, de orden personal y social. No son mayores que los de otros pueblos, antes creemos que son sanables con la tenacidad de un esfuerzo inteligente, y que en la sustancia de nuestra idiosincrasia nacional los rectores del pueblo, en toda la cromática de una autoridad sabiamente ejercida, podrían hallar recursos para reconstruir un Estado emulo de nuestra pasada grandeza.

A los extranjeros que quieran oírnos y que hoy contemplan, curiosos o interesados, el tablero de España en que se juega tal vez la suerte de la Europa civilizada, les recomendamos la máxima serenidad al enjuiciar los hechos de nuestro país. Es difícil tanzar la verdad a través de informaciones de una prensa tendenciosa, o de seculares prejuicios. La historia de cada momento se teje con el hilo con que se tejió la trama del pasado; y es preciso penetrar en el proceso espiritual de un pueblo para darnos razón del fenómeno presente, más si es tan extraordinario como el actual de España.

A los dirigentes, a los que ejercen altas magistraturas, les decimos las palabras del Profeta: «Aprended los que regís a los pueblos». Aprended a conservarlos inmunes de todo contagio espiritual que pueda pervertirlos o lanzarlos fuera de las rutas de su genio o de su historia.

No consintáis que se debilite en ellos la fuerza de Dios, que es el vigor inmortal de todas las cosas. No pactéis con el mal, ni a título de las exigencias de la libertad social; concederle los derechos de ciudadanía, y más admitiéndole en el santuario de las leyes, será pactar la ruina, a plazo más o menos largo, del pueblo que daréis.

En las ruinas de España ved, más que la obra destructora de los cañones, la labor incesante de unos gobernantes que no supieron regir el pueblo español; que no interpretaron su alma y su historia. Abrieron las compuertas del comunismo, que nos invadió como las aguas de un di que rotó, y de la mezcla de lo nacional con lo exótico ha resultado la tremenda conflagración. La voz del Papa, que poco ha os señalaba el peligro universal y el remedio eterno, que no puede ser otro que Jesucristo y el espíritu de su Evangelio.

A los pueblos hermanos, a los que se conducen de nuestros males, a los que corren iguales peligros que nosotros, decimos que escarmenten en cabeza de España. No se creen inimicis contra el mal que ha atontado el alma de nuestro pueblo y que la ha puesto en trance de muerte; toda sociedad es cultivada en ella Dios, que es la autoridad que de El dimana, que es garantía de la justicia y del orden social; y Dios y la autoridad están hoy en crisis en casi todos los pueblos.

Hemos leído cosas peregrinas a propósito de la revolución española. El temperamento belicoso español; su sangre ardiente como de raza colindante con el África; las inquietudes de un atavismo que no ha logrado fundir el alma compleja de las viejas civilizaciones que florecieron en Iberia, romanos y godos, judíos y árabes que se mezclaron sin soldarse en un bloque espiritual; la fuerza genitricida de los nacionalismos que tendían a destruir el todo nacional; el espíritu de aventura caballeresca que se traduce en el gesto de unos generales que se han pronunciado a lo largo de nuestra historia, produciendo estas beatónicas periódicas señaladas por los nombres de capitanes famosos. Todo ello explica, dicen, el raro fenómeno de una guerra civil que está desplazada de la historia moderna.

No, respondemos. Nuestra guerra no la ha originado nuestro temperamento ni nuestra historia aun reconociendo todos los defectos de nuestra raza y de nuestra vida social; sino que es producto del choque con un temperamento forastero con factores que quisieron lanzarnos del camino de nuestra Historia.

«No hay pecado que cometa un hombre que no pueda cometerlo otro hombre si falta Aquel por quien ha sido hecho el hombre», dice San Agustín. Y no hay nación, añadimos glosando este gran principio de aséptica, en que no pueda repetirse la deplorable experiencia de España, si se le quita a Dios de la entraña y se le sustituye por el materialismo de los sin Dios o contra Dios.

Esto es lo que nos ha ocurrido por nuestros defectos incorregidos, por la pasividad de quienes debían vigilar el coto en que vivíamos pacíficamente nuestra Historia y por la irrupción en él, tamadamente primero, con los recursos y prestigios de la autoridad, después, y luego con las milicias y las máquinas de guerra, cuando había llegado la hora de coger por la violencia el fruto madurado por un esfuerzo enorme de proselitismo y por la eflorescencia de leyes antiespañolas. Sólo que surgió el viejo espíritu de España, que también tenía sus ejércitos y sus arsenales. Y estalló la guerra, sin necesidad de otras fantasías para explicarla.

Que aprendan las naciones y los que las conducen. Y que aprendamos nosotros, españoles, esta durísima lección, que nos entra con la sangre de millares de hermanos, a la luz siniebra de los incendios y entre el crepitar de las máquinas de guerra y de las ciudades que se funden.



«... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer».

Muchas personas se ven obligadas a seguir un riguroso régimen alimenticio, pues saben que el menor exceso se traduce en molestias insuportables después de la comida, pero es porque ignoran los sorprendentes efectos del ELIXIR SAIZ DE CARLOS en los padecimientos de estómago e intestinos, con el que podrán secundar un agradable plan de alimentación.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Primer Requeté Infantil de Pelayos

1.ª Se ordena a todos los Pelayos que tengan uniforme completo se presenten en la Oficina del Cuartel de Pelayos (Seminario de San Jerónimo), cualquier día hasta el 13 de los corrientes inclusive, de doce a una y media de la mañana, o de siete a ocho y media de la tarde, para dar su nombre, completar los datos del fichero y ser lentos en cuenta en la distribución por patrullas que se está haciendo.

2.ª Los que no se hayan presentado antes del próximo domingo, 13 de los corrientes, sin haber justificado de algún modo las causas de su ausencia serán excluidos de su condición de Pelayos activos.

3.ª A partir de esta fecha, todos los Pelayos conforme adquirieran el uniforme completo (camisa, pantalón y correa), pasarán a dar su nombre en las Oficinas del Cuartel.

Burgos 10 de diciembre de 1936.—El jefe del Primer Requeté Infantil de Pelayos.

Postal patriótica

XX

El traslado de la Noche Buena

Estimulado por el Excmo Señor Gobernador General, a des arrollar una iniciativa que elevó en fecha próxima, por entender, en su alto criterio, que en cada localidad deben playarse las su yns, y todas, puestas en conocimiento de los Ayuntamientos, me dirijo al Excmo de Burgos y a Burgos entero, para coadyuvar al éxito del Aguinaldo del Comandante».

La idea es esta. Que este año no haya más Noche Buena que para los combatientes; a donde se trasladarán todas las exquisitices de la mesa, en esa Noche, y en la Pascua del día siguiente.

Los motivos de este cambio son numerosísimos. El es una imprecisión, por su carácter de sacrificio ofrecida, al Divino Niño en súplica de nuestra victoria. Es una escuela de formación, por que se enseña a los niños, los más interesados en estas fiestas, cómo debe amarse a la Patria. Es un sufragio, debido a los que cayeron levantando a España, y los cuales son deudos nuestros por el doble concepto de Religión y Patria. Y es, en fin, el adorno espiritual de nuestras mesas, en un año de tanta abnegación como el presente.

Las consecuencias de esta idea serán la de duplicar, por lo menos, el importe de la suscripción, al volcar en ella, las cantidades, «integradas», que cada casa había de destinar a esas expansiones, sin

que el comercio, ni la industria, sufran perjuicio, ya que todas las localidades juntas surtirán la gran demanda del Gobierno general.

La vida nos está invitando a que demos marcha atrás, en esta veloz carrera emprendida hacia un paganismo moderno.

Desde la primera Noche Buena, en que el Niño Jesús gimó, realmente, bajo las vestiduras mortales y en cuya Noche los adoradores hicieron oración y sacrificio, hasta la última Noche Buena, vida por nosotros, en que ya ni el hogar es trasunto del Portal de Belén, llevándose la expansión de esta Noche a los centros de recreo, y a los hoteles, hay un abismo tan grande que no lo puede salvar ni el mayor espíritu de indulgencia.

En la reconstrucción de España tiene que entrar la reconstrucción de las costumbres, y ésta es la primera que debemos modificar, sin que nos veamos privados de la expansión propia de ese día en el seno de la familia, por nuestros combatientes y de la Mesa, en la mañana siguiente, con el mismo Manjar que se sirvió por los Cielos en el Portal de Belén, para satisfacer nuestra hambre de Eucaristía.

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos y Burgos entero tienen la palabra.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

El homenaje al comandante Caballero

(Conclusión)

Al levantarse a hablar el agasajado, todo el mundo se puso en pie para rendirle una ovación cerrada.

Si hubiera que recoger en una frase la impresión que nos produjeron sus palabras diríamos: «La humildad, hermanada con el heroísmo».

El comandante Caballero dijo las gracias a todos, pero esgrimió pidió que el homenaje se comparara entre el general Aranda, sus fieles guardias de Asalto y el pelotón de voluntarios que luchó a sus órdenes, reservándole a él la mínima parte.

En una acción de guerra, dijo, el éxito corresponde al mando, porque es el que tiene la iniciativa y la responsabilidad; los demás, no hacemos sino cumplir con nuestra obligación de obedecer. De modo que los aplausos con que queréis honrarme, deben ir directos al general Aranda, que tuvo a su cargo la defensa de Oviedo.

Pero yo no puedo olvidar, añadió, a mis guardias de Asalto: Yo no puedo olvidar que he convivido con ellos mucho tiempo, y si bien una ausencia forzada me alejó de ellos, cuando de nuevo los tuve a mi lado, en los abrazos que de ellos recibí comprendí que el antiguo vínculo de cariño subsistía, y a mi lado se portaron como bravos, y muchos, la mayor parte de ellos, quedándose heridos para siempre en los alrededores de Oviedo en holocausto de la Patria.

Y tampoco olvidaré a los valientes voluntarios que abandonando sus hogares lucharon con tenaz redoblado, sin que fatigas ni privaciones hicieran mella en su ánimo. Vaya también para ellos mi cariño y mi devoción.

Así es el comandante Caballero, todo para los demás, nada para sí. No habló de sus acciones, de su horrible herida, de sus sufrimientos. Oyéndole, dijérase que no hizo nada.

Por eso, en aras de su modestia, cuando terminó con un viva España, el auditorio se puso en pie de nuevo y contestó con un viva Caballero! que se mezcló con una catarata de aplausos.

Luego, un concejal del Ayuntamiento de Burgos, se sumó al homenaje en hombre de la ciudad y por último, el general Gil Yuste pronunció unas sentidas palabras para adherirse al homenaje y añadir que con hombres como Caballero la Patria española no perecerá jamás.

Luego los circunstancias desfilaban ante el agasajado estrechándole la mano, y así terminó el memorable acto.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

D. Manuel Falcó y Alvarez de Toledo

El día de la Inmaculada Concepción, fecha memorable, murió gloriosamente en la Casa de Campo (Madrid), después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, el Excmo. Sr. D. Manuel Falcó y Alvarez de Toledo.

El ilustre finado, que dió su vida por Dios y por la Patria, nació el 5 de abril de 1897, haciendo su ingreso en el servicio militar el 7 de febrero de 1919, y ejerció el destino de teniente de Caballería en la Escuela Real.

Poseía los títulos de Duque de Fernández, del Arco y de Bivona, Marqués de la Mina, Conde de Cervellón, etc.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana un solemne funeral en la parroquia de San Lorenzo el Real.

Reciban su apenada esposa la Excelentísima Sra. D.ª Mercedes de Anchorena y Urburu, hijos Mercedes y Manuel; hermanos los Excmos. Sres. Condes de Eida y de Barajas, don Beltrán, Excelentísima Sra. Condesa de Maza y Marqués de Villatorres y de Nules, la expresión de nuestro sentimiento y pidamos al Señor conceda al cristiano caballero el descanso eterno.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL
Recaudado en el día de hoy, pesetas 2.509,80.
Id. en días anteriores, 446.263,60.
Total, 448.873,40 pesetas.
Purgos 9 de diciembre de 1936.

Gremios de hoteles, cafés, bares y establecimientos similares

Se ruega a los que integran los Gremios de Hoteles, Cafés, Bares, Pensiones, Establecimientos de bebidas por mayor y menor, asistan mañana a las cinco y media, de la tarde a la Cámara de Comercio para tratar sobre la iniciativa del Excmo. Ayuntamiento palacionada con el Aguinaldo del Soldado.

VILLAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

—O—
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
—O—
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1.570

Informaciones de todos los frentes

Companys visita los barcos piratas.

Barcelona.—El Consejo de ayer debió ser de una importancia enorme y aunque se esperaba una referencia, los delegados se abstuvieron de facilitar referencia alguna.

Se sabe, sin embargo, que para solucionar de una vez para siempre el problema de los cambios, el gobierno de la Generalidad acordó una emisión de billetes pequeños de una peseta, de dos y de cinco.

Por la tarde, el presidente Companys visitó los barcos «Méndez Núñez», «Gravina» y «Barcaiztegui».

El honorable Companys recibió la visita del cónsul general de Inglaterra.

Los mineros rojos se apoderan de los alimentos

Madrid.—Se asegura que los anarquistas—los falsos—se apoderan de los géneros alimenticios que llegan procedentes de Valencia. O que no llegan, pues se quedan con ellos en la misma carretera.

Por distintos conductos se confirma que las calles de Madrid están completamente desiertas aún en pleno día.

Aterrorizado todo el mundo por la eficacia de los terribles bombardeos de la Aviación nacional sobre los objetivos militares, nadie se atreve a salir de los sótanos, túneles del «metro» y otros refugios. Bajo los efectos de tan eficaz y tremenda descarga, el área entera de Madrid se consume y trepida como si hubiera un terremoto.

Así, cada día se van convirtiendo más los rojos de su inútil y suicida resistencia.

En Cataluña funciona una guillotina

Toledo.—Un catalán que, después de grandes esfuerzos, ha logrado pasarse a nuestras filas en el frente madrileño, ha manifestado que los rojos en Cataluña, tienen montada hasta una guillotina, que ya han utilizado en diversas ocasiones, para deshacerse de sus enemigos en sustitución de los fusilamientos.

La vida en Madrid

Madrid.—Se ha radiado una orden en Madrid, en virtud de la cual quedan suprimidos, de diez de la noche en adelante, todos los servicios de bares, restaurantes y colmados, que harán de cerrar sus puertas a la referida hora. También se prohíbe incluso a las sociedades y sindicatos políticos, que circulen automóviles por las calles de Madrid desde la indicada hora hasta las siete de la mañana.

Depósitos de gasolina destruido

Mosú.—Se anuncia que los depósitos de gasolina de Málaga han ardió a consecuencia de uno de los últimos bombardeos de la Aviación nacional.

El bombardeo de Guadalajara

Guadalajara.—El aeródromo, Parque de Artillería, depósitos de explosivos y de gasolina, han sufrido un impresionante bombardeo nacional, llevado a cabo por 23 trimotores, custodiados por varias escuadrillas de cazas.

Se lanzaron 50 bombas de gran potencia, que provocaron enorme pánico.

Barcelona sufre los efectos de la aviación

Tenerife.—Barcelona ha sido bombar-

deada de nuevo por la aviación nacional.

Las bombas fueron lanzadas contra las fortificaciones y obras de defensa de la ciudad y el puerto.

El Gobierno rojo de Valencia

Valencia.—El Gobierno rojo ha desfilado al cónsul de España en Toulouse, por sospechar sea agente a los nacionales.

Mientras Alvarez del Vayo pertenecía en Ginebra, se encargará de la cartera de Estado Largo Caballero.

«La Voz» y «C. N. T.»

Madrid.—«La Voz», de Madrid, publica un suelto que encabezaba con estas preguntas: ¿Dónde se ganará la guerra? ¿En Valencia o en Madrid?

Luego, tras la exposición de argumentos y comentarios, decía que la guerra empieza a ganarse en Madrid, pero que se ganará definitivamente en Valencia.

Tratando del mismo tema «C. N. T.» decía que esta guerra es una guerra por la revolución, una guerra que no se gana en los frentes, sino actuando revolucionariamente en la vida social.

La reunión de ayer de la S. de N.

Ginebra.—A las 17,30 se reunió la Sociedad de las Naciones en sesión extraordinaria.

La sesión se ciñó casi exclusivamente a la aprobación del orden del día para mañana. Presidió el representante de Chile.

Se ha notado la ausencia de periodistas alemanes e italianos y la de los franceses de los periódicos de derecha. Tan solo han acudido los representantes periodísticos del frente popular.

La sesión fue privada. Esta mañana comenzará a las once horas con el discurso de Alvarez del Vayo, que será contestado en la sesión de la tarde.

El gobierno de Bilbao celebra consejo

Bilbao.—El Consejo de ministros celebrado ayer jueves, con carácter urgente terminó a las tres y media de la tarde.

El señor Letzoia manifestó a los periodistas a la puerta del hotel Carlton que el gobierno estaba muy preocupado con las representaciones diplomáticas, que por el momento, sin perder este carácter, habrían de ser de tipo comercial. Se acordó enviar delegados de Ezkadi a Valencia, Barcelona y París.

Un millón rojo en Málaga

Lisboa.—En un millón rojo celebrado en Málaga, un orador dijo, entre otras cosas:

«No se puede permitir que haya tantos hombres físicamente capaces de luchar que se hallen paseando tranquilamente por las calles de la ciudad, mientras que en las trincheras del frente Centro están dando el pecho a las balas del fascismo los defensores del proletariado. Esto no se puede consentir. Como el público aplaudiera, el orador rechazó los aplausos, diciendo que, aunque éstos son muestra de conformidad por lo que un orador expone, la mejor demostración que podía hacerse de ese asentimiento era empuñar en seguida las armas e irse al lado de los que combaten, para que la guerra acabe con el triunfo del proletariado. Por eso digo que todos los hombres útiles, capaces físicamente, deben aprender el manejo de las armas, mucho más cuando a pocos kilómetros de Málaga está ya el enemigo, muy probablemente preparándose para dar el asalto el día menos pensado sobre la capital. Y entonces, ¿qué haremos nosotros? Todos, todos han de estar en cualquier momento dispuestos a la lucha, o mejor aún, luchando ya. No hay razón para que quienes nos están defendiendo a todos en Madrid, estén solos. Allí debemos acudir todos».

BRINDE POR LA
NUEVA ESPAÑA
CON
CHAMPAGNE
DOMÉCO
producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:
VIUDA DE LUIS DE PABLO
J. Albarelos, 1 — BURGOS

EL JOVEN
QUINIDIO GUTIERREZ RODRIGUEZ
DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.
Alumno del Grado Profesional del Magisterio
ha dado su vida por Dios y por la Patria en el frente de Villarcayo, el día 2 del corriente, a los 21 años de edad (Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, don Pedro y doña Isabel; hermanos, Sor Cándida (Hermana de la Caridad), doña Trinidad, Reverendos Padres Eduardo y Cándido, de los Sagrados Corazones (ausentes) y don Tomás y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Vivar del Cid 11 de diciembre de 1936.

Madrid.—Se ha radiado una orden en Madrid, en virtud de la cual quedan suprimidos, de diez de la noche en adelante, todos los servicios de bares, restaurantes y colmados, que harán de cerrar sus puertas a la referida hora. También se prohíbe incluso a las sociedades y sindicatos políticos, que circulen automóviles por las calles de Madrid desde la indicada hora hasta las siete de la mañana.

Depósitos de gasolina destruido

Mosú.—Se anuncia que los depósitos de gasolina de Málaga han ardió a consecuencia de uno de los últimos bombardeos de la Aviación nacional.

El bombardeo de Guadalajara

Guadalajara.—El aeródromo, Parque de Artillería, depósitos de explosivos y de gasolina, han sufrido un impresionante bombardeo nacional, llevado a cabo por 23 trimotores, custodiados por varias escuadrillas de cazas.

Se lanzaron 50 bombas de gran potencia, que provocaron enorme pánico.

Barcelona sufre los efectos de la aviación

Tenerife.—Barcelona ha sido bombar-

encontró la muerte Juan de la Cierva

El avión de la línea real acababa de salir del aeródromo de Avión hacia algunos minutos...

aguinaldo del combatiente

La recaudación obtenida en la charla pronunciada anteayer por don Federico García...

- Lista de nombres y cantidades: Español, Francés, diciembre de 1936. Activos recibidos para la Navidad del combatiente...

S. BRAVO OLALLA Director del Dispensario Central Antituberculoso de San Sebastián

Gobierno Civil

El señor Almagro ha recibido las siguientes vistas: Gobernador civil de Valladolid...

CIRCULAR

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 9 del actual, publica la siguiente orden.

Varias son las iniciativas llegadas a este Gobierno General, para llevar a cabo suscripciones...

Primeros. Por todos y cada uno de los Ayuntamientos pertenecientes a la zona ocupada por nuestro ejército...

Terceros. Los referidos Ayuntamientos serán los únicos autorizados por este Gobierno general...

Quartos. A la presente orden se le dará la máxima publicidad por las autoridades sujetas a mi mando...

Y al recomendar a las autoridades municipales el riguroso y exacto cumplimiento de lo que dispone la transcrita orden...

EL PRECIO DE LOS PLATANOS

El Excmo Sr. General de la sexta División, me dice lo siguiente:

«El comandante militar de Canarias en telegrama me dice lo siguiente: Como autoridad superior Islas Canarias...

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia...

AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

El rey de Inglaterra ha abdicado en su hermano

Eduardo VIII abdica en su hermano

Roma.—A las cuatro de la tarde de ayer anunció la Agencia Reuter que el Rey ha cedido todos sus derechos en la persona de su hermano mayor.

Se confirma la noticia

Roma.—Eduardo VIII renunció a todos sus derechos a la Corona, a presencia de sus hermanos...

Los nuevos Monarcas

Londres.—El próximo sábado prestará juramento a la Constitución el nuevo Monarca...

García Sanchiz en Burgos

En un día de nieve, García Sanchiz, con su boina roja, visita la Delegación Nacional Carlista de Burgos

Burgos 9.—La Delegación Nacional Carlista de Guerra fue honrada hoy con la visita del elocuente charlista don Federico García Sanchiz.

El día había amanecido blanco de nieve. La figura romántica y sugestiva del mago de la palabra y de filigrana...

A las doce hizo su entrada en el edificio de la Delegación, siendo recibido por los Delegados residentes en Burgos...

Después de un ligero lunch, servido por las Margaritas burgalesas, García Sanchiz, miembro de honor de la Común Tradicionalista...

Con el pie en el estribo—comenzó— voy a saludar y a agradecer esta acogida tan cariñosa que me dispensáis.

Yo, allá en América, en Buenos Aires, sabía de vuestra austeridad, de las condiciones de perfección que exigís a los que aspiran a formar parte de vuestras filas...

Había después de los conceptos que él tenía antes del Carlismo. «El Tradicionalismo—dice—es genérico, es palabra que representa y que vale para cualquier país amante de sus costum-

Nueva Ferretería

Herramientas de todas clases. Clavazón y herrajes para obras. Máquinas para picar carne. Balanzas automáticas garantizadas. Artículos eléctricos. Batería de cocina. Hules para mesa.

LOZA Y CRISTALERIA E. Villaverde

San Pablo, 5 BURGOS (Junto al Garage Chevrolet)

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR Viuda S. Olleros. P. de Avila, 16-Béjar. Solicite muestras

1917 entró en combate de subterráneo y en 1918 marchó a la zona oriental de Europa...

Su esposa, la nueva Reina de la Gran Bretaña, pertenece a una antigua y nobilísima familia de la más alta aristocracia inglesa.

El matrimonio cuenta con dos hijas, Isabel Alejandra, nueva princesa de Gales, que nació el 21 de abril de 1926...

Hoy, nueva sesión en la Cámara

Londres.—Esta mañana, a las once, se reunirá nuevamente la Cámara de los Comunes.

La coronación de Jorge VI

Londres.—No ha sido cambiada la fecha de coronación del nuevo Rey. Se aprovechará la ya señalada del 5 de mayo próximo.

bres pasadas. Tradicionalismo es palabra de fichero internacional, en cambio, Carlismo es vocablo exacto...

El Carlismo era para mí imagen de roble. El roble es árbol fuerte, legendario, heráldico, característico de raza.

Ahora el Carlismo es para mí—sigue—García Sanchiz—imagen del olivo. El olivo es el árbol de Cristo, el árbol en que reposó su santa cabeza...

Yo entiendo que el olivo es imagen del Carlismo porque el olivo da el fruto que a un tiempo es bálsamo, alimento y luz.

Hoy y el Carlismo es igual que entonces y nos dicen que es una verdad, que estamos iluminados, que tenemos razón.

Por eso la imagen del olivo refleja con exactitud la que contiene el Carlismo y lo que es. El Carlismo alumbraba en la lámpara votiva de España, cura los dolores de España y alimenta el espíritu de los que preparan la nueva España...

Tuvo otras consideraciones bellas y elocuentes, y al concluir fué aplaudido largamente y fervorosamente, aplausos merecidos por los momentos de emoción que hizo vivir a todos los asistentes.

La banda del Requeté interpretó el Orfanato y la Marcha Real mientras García Sanchiz acompañado de los Delegados y de otras altas personalidades Carlistas...

Cuando la nieve caía con mayor intensidad y quedaba prendida de la boina roja y del capote de combatiente de España, el ilustre García Sanchiz que no ha mucho fuera recibido por don Manuel Fal Conde miembro de honor de la Común Tradicionalista...

«Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra».

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES. La Comisión gestora de esta Diputación, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó prorrogar, por última vez, el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales hasta el día 15 de los corrientes.

A los contribuyentes que, pasado este plazo, resulten en descubierto se les exigirá el importe de sus cédulas por la vía de apremio y con la rigurosidad que la Ley determina.

Burgos 10 de diciembre de 1936.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en. Lámparas y Material eléctrico. Vicente P. (Monsieur Bonifaz) BURGOS Canales

Vida local TINTASAMAS

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido y querido amigo, el Abogado don Luis Gaspar y Cereceda...

NEGROLOGICAS

En el frente de Villarcayo, luchando por la reconquista de España, dió su vida el día 2 del actual, a los 21 años, de su edad, el joven Quintín Gutiérrez Rodríguez...

—Ayer recibí cristiana sepultura en el Cementerio de San José, el cadáver del joven burgalés don Luis Rodríguez Berasategui...

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, dadas las muchas y buenas amistades del finado y de sus queridos padres don Domerciano y doña Juana...

Noicias varias

Filomena Giménez Giménez, de 7 años, de una tribu de gitanos acampados en las inmediaciones de Los Alfares Castellanos, se cayó a una estufa que había en un carro...

Para el Ejército y Milicias

Prezos de costo en todos los aguardientes, anisados, licores, vinos rancos, etc. etc. Para establecimientos, precios especiales.

Mariano del Barrio

Fábrica en la Alhóndiga. - BURGOS En la Casa de Socorro ha sido asistida Elena Fernández Vivar, de 53 años, de una herida contusa en la región occipital...

Carmen Cruz Moya, de 17 años, sufre lesiones leves en la mano derecha, producidas por su vecino Leonardo Merliel.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 10, 846. Donativos.—Doña Gregoria Barrios, en nombre de su difunto esposo don Dámaso Tobar, 25 pesetas. Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 50.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 11, viernes, San Dámaso Papa y confesor español. Rito semidoctable. Color blanco.

La Cofradía de Santa Lucía celebra rá un solemne triduo los días 11, 12 y 13 del actual, en honor de su Titular.

Día 11.—A las cinco y media de la tarde, rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y a continuación sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, cañónigo Magistral de la S. I. C.

Terminarán los cultos con el Himno a la Santa, gozos cantados, oración propia y adoración de la reliquia de la Santa Heroína de Sicilia y Gloria de Siracusa.

CAPILLA DE SAN JOSÉ (Catedral). A las tres y media de la tarde tendrá lugar en la Capilla de San José de nuestro Templo Metropolitano la novena dedicada a San Judas Tadeo...

CAPILLA DE LAS REPARADORAS DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes, a las cuatro y media. Se rezará estación, rosario y preces de la novena, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

RELIGIOSAS HIJAS DEL CALVARIO.—Solemne triduo a Nuestra Señora de Guadalupe, los días 10, 11 y 12.

Todas las tardes, a las cinco y media se expondrá el Santísimo, y rezada la estación y el rosario, se hará el ejercicio del triduo, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Melgosa Gómez, María Andrés Santamaría, María Fernández Delgado, José Martínez Martínez. Defunciones.—Ildefonso Cifres Delgado de Villaseñor, 74 años, Hermanitas de los Pobres...

La fiesta de la Inmaculada en la villa de Lerma

Seguendo la tradicional costumbre de los lermenses, que habiéndose interrumpido durante los cinco años de la República que hemos llevado, de celebrar el día de su augusta Patrona, como de España entera, con la ceremonia de rezar la víspera el santo rosario y salve cantada en el Excelentísimo Ayuntamiento con una sencilla plática, que fué llevada a cabo por el señor alcalde de la villa don Andrés Miguel...

El día 8, se celebró cual debía ser, pues por la mañana hubo misa de comunión y a las diez y media misa solemne oficiada por el señor cura párroco don Arturo Puentes, y el sermón corrió a cargo del ya mencionado P. Bolinaga, que disertó sobre la Virgen Madre de Dios y Madra nuestra en el misterio de su Inmaculada Concepción...

El día 8, se celebró cual debía ser, pues por la mañana hubo misa de comunión y a las diez y media misa solemne oficiada por el señor cura párroco don Arturo Puentes, y el sermón corrió a cargo del ya mencionado P. Bolinaga...

El día 8, se celebró cual debía ser, pues por la mañana hubo misa de comunión y a las diez y media misa solemne oficiada por el señor cura párroco don Arturo Puentes, y el sermón corrió a cargo del ya mencionado P. Bolinaga...

El corresponsal

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Los mercados

BURGOS 10 MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 70 reales fanega. Yeros a 51. Cebada, de 45 a 46. Avena, a 51. Tinos, a 45. Francos, a 51.

Abastos

Livas, a 0'60 kilo. Manzanas, a 1'10 kilo. Castañas, a 0'45 kilo. Peras a 1'00 kilo. Coliflor, a 0'40 kilo. Gallinas, a 4'50 pesetas una. Pollos, a 14 pesetas par. Pichones, a 2'50 y 3 pias. par. Queso blando, a 1'50 y 1'75 pias. kilo. Queso duro, a 5'00.

LERMA

9 Diciembre 1936. Centeno, a 46 reales fanega. Avena, a 55. Cebada a 49. Yeros, a 48. Algarrobas, a 47. Patas tes, a 2 y 2'50 pesetas arroba y a 1'50 las pequeñas. Alubias, a 1'00 y 1'10 pesetas kilo.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Alfredo Ortega, (Guardia Civil) y su esposa, dos alianzas de oro. Por Dios y por la Patria, (unos señores de Villadiego), una cadena, un par de pendientes, un trocito, un reloj pulsera caballero, (todo de oro), un reloj de plata, un lapicero de id. una medalla de id. un dedal de id. y dos objetos de id. y una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Tres hermanos por Dios y por la Patria, dos afileres de oro y un par de pendientes del mismo metal.

Honorato Ribera Arnáiz (de Briviesca), 56-55 pesetas en metálico importe total de su libreta de ahorros número 9.807 de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Don Miguel Lafont Lopidana, Comandante médico director del Hospital Militar de Sepúlveda ha enviado un resguardo del Banco de España número 1.266 por valor de 8.375 pesetas, importe de lo recaudado en los pueblos de la comarca de Sepúlveda.

Don Francisco Miguel y señora (fabricante de chocolates), una moneda de oro de cinco pesos argentinos y un afilador de oro, un bolsillo de señora de plata y otro bolsillo de plata de caballero.

Don Eduardo Miguel y señora, una libra esterlina de oro, un afilador de oro con moneda del mismo metal y dos bolsillos media de plata y una sortija de oro.

Don Rafael Plaza Prieto, un par de pendientes de oro.

Una sirvienta amante de la Patria, un par de pendientes, una medalla y un chisquero, todo de plata.

Un párroco F. una moneda de oro de 100 reales de Isabel II.

La novia de Tomás, tres medallas de oro.

Don Manuel Bas y señora (Hotel María Isabel), una pulsera de oro, dos anillos sellos de oro, una medalla de oro, un trozo de afilador de corbata con moneda de oro, un bolso media de plata y un dedal del mismo metal.

Los vecinos del pueblo de Pedrosa de Muñó, 109 pesetas en metálico.

Los vecinos del Pueblo de Mozuelos de Muñó, 81 pesetas en metálico.

Los vecinos del pueblo de Arenillas de Muñó, 65 pesetas en metálico.

El falangista Agustín Merino, un anillo sello de oro.

Don Ladislao Arangüena, un cheque sobre el Banco Español de Crédito de Burgos por valor de 1.000 pesetas.

Don Angel Arangüena, 250 pesetas en metálico.

Don Carlos Arangüena, 250 pesetas en metálico.

El obrero Anastasio Hernando, 5 pesetas en metálico.

Militina Juarros, una peseta.

Don Anselmo Barrasa (de Redecilla del Campo), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Crescencio Carcedo (de Redecilla del Campo), una moneda de oro de Alfonso XII.

La niña Socorro Carcedo Barrasa (de Redecilla del Campo), una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Un militar y su señora doña Filomena Alonso, 100 pesetas en metálico.

E. M. Miguel, dos pares de pendientes de oro y una moneda de oro de 10 francos franceses.

Medina del Campo hace entrega de lo siguiente: 80 monedas de oro de distintos valores y pesetas, una moneda de plata antigua, 4'117 kilos en alhajas de oro (medallas, relojes, cadenas, rosarios, etc., etc.)

S. Montaperto (Cónsul de España en Liorna), 50 pesetas en metálico. Un ingeniero español, 10.000 francos franceses en billetes.

Señor Oñate (Interventor general del Ejército y señora), dos alianzas de oro y un anillo sello de oro.

Don Gabriel Rojas y señora, dos alianzas y una cadena, todo de oro. Pilarín Rojas Lozano, un anillo sello de oro.

Recibido por giro postal de Zamora Alfredo, 50 pesetas en metálico.

Recibido de Zamora por giro postal don Luis Ramirez, 25 pesetas en metálico.

Recibido de Zamora por giro postal doña Josefa, 25 pesetas en metálico.

Recibido de Burgos por giro postal don Francisco Gómez, 140 pesetas en metálico.

Don Ricardo Churruga y Dores, una alianza de oro.

El Sr. Alcalde de Tardajos don Eutiquio Tovar, hace entrega de lo siguiente:

Un cheque por valor de 1.350 pesetas, c/c el Banco Hispano Americano, sucursal de Burgos; 2.766'10 pesetas en metálico; 13 monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII; una moneda de oro de Isabel II de 10 reales; una moneda de oro de cinco pesos cubanos; 3 monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas; una moneda de plata de 10 francos franceses; una moneda de plata de 500 reis portugueses; una moneda de plata de un florín inglés; una moneda de plata de un chelín; una moneda de plata de seis peniques; una moneda de plata de 10 libras; una moneda de plata de un franco belga y una moneda plata antigua. Diez objetos de oro y siete objetos de plata.

El Sr. Conde de la Moza, un cheque por valor de 150.000 francos franceses.

Señora de Alemán, una cadena de oro, una medalla del mismo metal y dos trocitos de oro.

El niño Daniel Macpherson, una cadena de oro y una medalla y crucifijo pequeño de oro.

Una española vasca, dos anillos de oro.

Don Basilio Preciado, 50 pesetas en metálico.

Señora de Arangüena, una cadena de reloj, un colgante de reloj, tres medallas, una pulsera y dos trozos, todo de oro.

Doña Matilde Revuelta Aranguren (de Sedano), una alianza, dos sortijas y tres pendientes, todo de oro.

Don Vicente Lázaro Jurado (Capitán de Intendencia), dos alianzas de oro, un anillo sello de oro, un anillo de oro con piedras, un reloj de oro, una caja de reloj de oro, dos pares y medio de pendientes de oro, media pulsera de oro, una medalla de oro y un pedacito de oro; 4'40 francos franceses en monedas y tres monedas de plata antiguas.

Don Andrés Tardajos (de Palazuelos de Muñó), una alianza de oro y los siguientes objetos de plata: un reloj, una pulsera, una medalla, un par de pendientes y una sortija.

Señorita Asunción González, tres cubiertos de plata.

Doña María Reoyo Monedero, un jarrito de plata, un monedero de plata, un tenedor de plata, un sello lacre de plata, una medalla de plata con su cadena, también de plata; dos objetos de plata, cuatro medallas de plata, un cerillero de plata, un marco de plata y un par de pendientes de oro con diamantes.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA

DEL HOSPITAL DE NARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 24-26
TELEFONO, 1383
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val

Duque de la Victoria, 19, prel. laqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

GABRIEL SALA
DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS
ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.
LAIN CALVO, 12 FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas
Hallazgo de una cadena con crucifijo de oro.
A quien acredite ser su dueño, se le entregará en el Centro Nacionalista Español. Benito Gutiérrez, 1º segundo, previo pago de este anuncio.

Pérdida de una rueda de radios, con cubierta, perteneciente a un coche de Falange, desde la fábrica de sedas de Celada del Camino. Se gratificará a quien lo entregue, bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

Ventas
Compro discos de gramófono en buen estado.
Dirección: Aparicio y Ruiz 14, primero.

Se vende un despacho, dos gabinetes y varios muebles. Plaza Mayor 58, segundo. Horas de once y media a una y media.

Cajas de caudales, se venden dos, grande y pequeña. Para verlas, en la cerrajería mecánica Viuda de Barriuso. Calle Burgense, 8.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Varios
Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.

Profesor y taquígrafo, clases económicas y trabajar a máquina, San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Arrendos
Se alquilan dos habitaciones con cuatro camas, a caballeros con o sin pensión. San Gil 8, 3.º izquierda.

Pagaría bien en casa moderna y céntrica, piso amueblado con calefacción y baño o alcoba con cuarto de baño y derecho a cocina. Ofertas al teléfono 23 51 de once a una.

Taberna. Se arrienda la de Rioseras, el día 15 del actual a las trece horas. Tipo de subasta 2.500 pesetas.

Traspasos
Por no poderse atender, se traspasa almacén de vinos. Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Huéspedes
Habitación para dormir, se ofrece casa particular, dos camas, sitio céntrico. Informar en esta Administración.

Señora sola, deséase casa particular; precio módico. Informar: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Sautander.

Deséanse dos huéspedes. Mejores condiciones. Precio económico. Informes en esta Administración.

Colocaciones
Se necesitan oficiales en Sastrería Herminilla.

El servicio de informes urgentes sobre situación de personas que residan en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid una vez que el Ejército nacional tome dicha capital. Se utilizarán para esta publicidad las comisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el período de ampliación del plazo de quince días, que terminó el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir portelegrafos las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informes que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitaren.

Tanto los Centros militares, como los Ayuntamientos, deben remitir las fichas contenidas en las relaciones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego deberá ir en cuia postal, debiendo venir dirigida a Delegación informaciones de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para recepción del forme solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede verse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. jefe del Estado para este servicio establecida en Valladolid bajo recepción postal y telegráfica D. I. R. E. M. (Delegación informaciones residentes en Madrid).
Valladolid 8 de noviembre de 1936

NOTA ADICIONAL.
Se advierte a los individuos o dentas en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna parte de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Cabos y Soldados de todas las Armas
Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tamboriles :- Reclutas del Cupo de Instrucción
Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monotonía de vuestra vida actual queréis aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, corrección y caballeros; justicia acaudalada para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION
Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tamboriles, soldados de todas las armas y cuerpo de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primer y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10.	Por tres años, 400 pesetas, distribuido del siguiente modo: Al ingresar, 200 al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00.
Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50.	Por cuatro años, 500 pesetas, distribuido del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 500'00.
Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.	Por cinco años, 700 pesetas, distribuido del siguiente modo: Al ingresar, 350 al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'66. Total, 700'00.
Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	
CUERPO DE SUBOFICIALES	OFICIALES LEGIONARIOS
Sargentos, 651'00 al mes	Alféreces, 608'00 al mes
Brigadas, 755'00 al mes	Tenientes, 720'00 al mes
Suboficiales, 909'00 al mes	Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 20 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de su unidad.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES
Los que terminados su compromiso de enganche obligatorio en la Legión desean continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:
Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 80 pesetas por cada seis meses de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año el servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozevas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaros, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón,

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En trivalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones cada, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Se vende papel para envolver